

Comunidades participativas, vínculos saludables. Programa de impacto territorial

Paola Piantanida^(*)

Resumen

El Programa de Impacto Territorial, en adelante PIT (1, Piantanida P) responde a la premisa *Pensar global y actuar local* (2-Informe Brundtland 1987) y busca dar respuesta en tiempo real a problemas reales dentro de un territorio definido por cantidad de habitantes bajo la organización urbana de barrio, comunidad o localidad.

El PIT es un programa de capacitación, formación y entrenamiento en diferentes áreas del desarrollo humano, creado por profesionales independientes y patentados, formados en distintos ámbitos, educación, ambiente, psicología, gestión, cultura, economía y género. Principalmente propone atender problemas estructurales de índole educativos, sociales, culturales y económicos con miras a la educación de las personas para el fortalecimiento de su desarrollo sostenible realizando, en primer lugar, el mapeo y relevamiento de estado de situación y necesidades para luego realizar un diseño acorde al territorio en cuestión. Partiendo de allí la planificación incluirá capacitación en temas puntuales, detección de talento, entrenamiento en habilidades y destrezas, herramientas prácticas para el desarrollo sostenible y/o la creación de unidades productivas que den respuesta a diferentes situaciones.

Palabras clave: Comunidades participativas - programa de capacitación - desarrollo sostenible

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 290]

^(*) Coordinadora Académica de Diplomatura en Innovación y Desarrollo emprendedor. Directora de proyectos en Fundación Provocar Arte desde 2016, Alta Gracia, Córdoba.

Introducción

La educación representa una meta del desarrollo humano. Pero además puede enfocarse como un medio para que el desarrollo humano se haga realidad alcanzando las otras metas que indican si el desarrollo está siendo realizado; este es el enfoque asumido cuando se piensa en la educación como el instrumento para aumentar las capacidades y las oportunidades de las personas (3- *Martínez de Soria B. & Carrica Ochoa S.*).

El método para implementar el programa en un territorio se desarrolla modularmente a través de dos estructuras pre existentes, de las cuales contar con una de ellas es condición mínima, ellas son una escuela o un centro vecinal. En este sentido y para el programa, la escuela se convierte en Espacio Institucional Seguro, en adelante EIS y el centro vecinal en Espacio Comunitario Seguro, en adelante ECOS. Estos espacios se convierten en referentes, contenedores de las personas y del programa.

La primera etapa del programa, el relevamiento, permite diseñar y planificar ajustado al territorio, construir indicadores y facilitar el monitoreo regular sobre el progreso de las metas propuestas en el programa. La etapa de mapeo facilita, además detectar si el territorio en cuestión es el escenario indicado para insertar un modelo productivo de economía circular y con enfoque de género, de base asociativa, que permitirá dar respuesta a los tres ámbitos del desarrollo sostenible que habitualmente revelan carencias y conflictos de manera simultánea. El PIT contempla la posibilidad de instalar un modelo productivo circular si el mapeo y relevamiento

muestran indicadores económicos o de productividad que lo demanden. En caso contrario, el programa desarrollará sus áreas de educación y capacitación, con mirada sobre género y sostenibilidad ambiental, para fortalecer el entramado social preexistente.

Pensar en el desarrollo sostenible de la comunidad

El desarrollo sostenible está integrado por tres componentes; ambiente, sociedad y economía. Estos tres componentes están entrelazados, no son independientes. Como muestra Rosalyn Mackeown (2002) en su *Manual de Educación para el Desarrollo sostenible (4)*; “Una sociedad saludable y próspera depende de un medio ambiente sano para que le provea de alimentos y recursos, agua potable, y aire limpio para sus ciudadanos”. El paradigma de la sostenibilidad rechaza el argumento de que las pérdidas en los ámbitos ambiental y social son consecuencias inevitables y aceptables del desarrollo económico. Por tanto, la autora considera a la sostenibilidad como un paradigma para pensar en un futuro en el que las consideraciones ambientales, sociales y económicas se balanceen en la búsqueda del desarrollo y una mejor calidad de vida”. En esta línea de pensamiento, la premisa del PIT es la promoción del desarrollo sostenible en cada etapa de su implementación convencidos de la importancia de educar en sostenibilidad, de mostrar conocimientos, de reeducar en consumo para el crecimiento.

Porque el programa promueve la economía circular

Convencidos de que la economía lineal como la conocemos, ya no tiene futuro y no podemos seguir produciendo, consumiendo y desechando como lo hacemos, como si los recursos que utilizamos para ello fueran inagotables. El PIT toma los principios de Economía Verde o Economía Circular para crear valor en la Comunidad; buscando mejorar el bienestar social, promover la equidad y disminuir las amenazas al medio ambiente a través del uso eficiente de los recursos, promoviendo un crecimiento económico sostenible con énfasis en la inclusividad a través de la educación y concientización de pequeñas masas de población que puedan vivir la experiencia de una nueva economía desde la solución a otros problemas.

Porque el programa tiene enfoque de género

La igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres sigue siendo un objetivo a alcanzar. Las crecientes políticas de igualdad y el compromiso tanto social como político, a nivel mundial, están consiguiendo que exista una mirada de género real. El Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (5-PNUD,1999) ponía de manifiesto que: “Si no se introduce la dimensión de género en el desarrollo, se pone en peligro el propio desarrollo. Y si las estrategias encaminadas a reducir la pobreza no potencian a las mujeres, no lograrán beneficiar a toda la sociedad”. El mundo transita por una doble emergencia. Por un lado, necesitamos acciones urgentes y eficaces para hacer frente a la crisis climática y el riesgo de desastres. Por el otro, es imperativo superar los rezagos que aún tenemos en cuanto a igualdad de género. Son dos tareas que se deben enfrentar de forma coordinada y en conjunto, ninguna de las dos será posible por sí sola. Sin igualdad de género no podremos enfrentar la crisis climática y si no enfrentamos la crisis climática, no habrá igualdad de género posible.

Enfocarnos en el desarrollo de programas con base en género y productividad para promover el desarrollo y combatir el cambio climático es menester, y representa además una valiosa oportunidad de promover mentes multiplicadoras de posibles soluciones en lugar de generadoras de problemas y necesidades.

Los ODS que guían al PIT

Para este programa seguir la proclamación de los ODS son el faro que guía el desarrollo del contenido, las etapas del proceso y los resultados esperados.

ODS 6 (agua limpia y saneamiento) si se implementa el modelo productivo; **ODS 8** (trabajo decente y crecimiento económico) **ODS 11** (ciudades y comunidades sostenibles) **ODS 12** (producción y consumo responsable) **ODS 17** (alianzas para lograr objetivos).

La gestión de talento como oportunidad para cambiar conductas

En el PIT, la gestión de talentos propone una estructura diferente a la que podemos encontrar en una empresa debido a que sus objetivos y el fin que persigue son diferentes.

La gestión de talentos dentro de un territorio se lleva a cabo a través de dinámicas y estrategias que permiten detectar tanto en la comunidad como en cada miembro, diferentes perfiles por competencias, conocimientos, destrezas, habilidades, educación, formación, experiencia y preferencia latentes para determinadas actividades.

Estos datos crean lo que llamamos Mapa de talentos local, que en muchos casos le da sentido a la propia identidad del territorio y le permite al equipo técnico potenciar esos talentos y fortalecer liderazgos internos para modificar hábitos de comportamiento, usos y costumbres en algunas personas que no contribuyen al crecimiento y desarrollo de la comunidad en el territorio.

Identidad propia

El PIT propone desde el inicio abordar el territorio con sus particularidades identitarias como patrimonio cultural de esa comunidad, reforzando su entramado social y colectivo para destacar aspectos relevantes. El mapa de talentos, las fortalezas del territorio, las particularidades de la comunidad, constituyen esa identidad, que como tal pueden ser llevadas a la creación de una marca local con identidad.

Diagnóstico de situación. Análisis Institucional, de contexto y entorno social

La escuela cuenta con una población total de 286 alumnos, repartidos en dos turnos, de los cuales el 60% son niñas. Está ubicada en barrio General Bustos, una comunidad integrada por familias numerosas, humildes, de escasos recursos, con viviendas en muchos casos precarias. Muchas de estas familias subsisten a través de planes sociales del gobierno provincial y en caso de contar con algún ingreso extra es de trabajos eventuales e informales de algún miembro del grupo familiar, en algunos casos son jóvenes que aún no han llegado a la mayoría de edad y que abandonaron sus estudios. Gran parte de la población femenina de esta comunidad vive en situación de tensión permanente, sometidas a situaciones de maltrato y violencia, incluso sus hijas e hijos, en muchos casos por condicionantes económicos, vivienda y alimentación, sumados a la falta de acceso a sus derechos básicos.

La escuela, como Institución educativa y núcleo de la vida de la comunidad, es atravesada por esta realidad y la aborda buscando generar soluciones reales que impacten de manera genuina en la comunidad educativa con alcance a las familias y al mismo tiempo, lograr dar solución a sus propias necesidades. Es permanente la dedicación de diversos recursos desde

la escuela para lograr integrar a las familias de los alumnos y alumnas en actividades de la vida institucional, por ejemplo, la conformación de una cooperadora escolar, la asistencia de los padres a diversos talleres de participación comunitaria, la realización de actividades sociales extracurriculares con el objetivo de recaudar fondo para realizar mejoras en la institución. En este sentido, desarrolla proyectos de base educativa con alcance extracurricular, involucrando a las familias con propuestas que las acercan a la vida institucional.

Implementación del PIT

Es a través del PIT que la escuela logra materializar en acciones concretas varios objetivos que no podía alcanzar aún.

La primera etapa de implementación del programa se llevó adelante con un grupo de 15 mujeres, madres de alumnos escolarizados, en charlas y talleres de sensibilización que permitieron conocer sus deseos, aspiraciones, miedos, vergüenza, respecto de la realidad que viven y la situación que desean cambiar.

Se realizaron tres (3) talleres de capacitación con diferente temática para abordar una misma problemática relevada desde varias ópticas. El eje para la planificación de dichos talleres fue dar respuesta a la pregunta ¿Qué cambiaría en mi vida si cambiara mi situación económica?

Como respuesta a esta primera etapa del programa y los resultados obtenidos en los diferentes talleres, se ha creado en la escuela un espacio con modelo de taller productivo, con el aval Institucional de la Dirección de Inspección de Educación Primaria de la Regional Santa María, para las madres de las niñas y los niños que asisten a la escuela. Allí se les brinda capacitación y formación en nuevos modelos de economía como oportunidad de reinserción educativa, social y laboral.

El taller productivo

La actividad productiva está abocada a reciclar desechos de la industria textil para convertirlos en nuevos productos como muñecos, bolsos, bolsas de distinto uso y packaging para empresas. El proceso comienza al recibir en la escuela las donaciones de rezago textil provenientes de diferentes fuentes. Ese material se clasifica, es tratado y agrupado según su estado y tamaño. Esa clasificación permite destinar el rezago al diseño de producto más conveniente.

La producción es comercializada por las emprendedoras en primera instancia a nivel local, entre sus contactos, familia, amistades y conocidos. Acompañadas por fuertes estrategias de comunicación los productos llegan a comercios y empresas y la venta es en volumen, lo que se consolida como una fuente de ingresos genuina para cada una de ellas. La primera línea de productos fueron bolsas porta notebook, bolsas materas y de múltiples usos

realizadas con descarte textil de una fábrica de ponchos de la ciudad. La segunda línea de productos se trata de almohadones de diseño que resultan de la combinación de diferentes colores de telas de la misma calidad.

La unidad productiva inmersa en la escuela facilita la creación de una marca con identidad propia, validada en el mismo territorio por sus protagonistas. La marca a la que llegaron fue producto de un proceso de búsqueda dentro de la Institución y con los alumnos. A partir del trabajo de las y los alumnos con sus maestras en la clase de arte, las mujeres que participan del taller toman esos dibujos y junto a la directora del programa, los llevan al diseño 3D y así nace la colección *Animales*. Se trata de muñecos de apegos y otros de mayor tamaño que son diseñados combinando los rezagos textiles - materia prima - con los diseños elaborados.

El taller productivo demanda una dedicación diaria de 4 horas, de lunes a viernes y a la vez representa hoy para esta comunidad una fuente de trabajo genuino que depende del compromiso de cada persona en el cumplimiento de la tarea a la que elige abocarse. El modelo asociativo y cooperativista se instala de manera casi natural ya que todas comparten herramientas y maquinaria instalada y todas, en igual medida son responsables de una de las etapas del proceso productivo, desde que llegan los insumos al taller hasta obtener el producto final.

Lo inmaterial del proceso

El proceso crea cultura y promueve hábitos saludables. No podemos medirlo cuantitativamente, pero sí reconocer lo valioso del proceso como oportunidad para desarrollar vínculos saludables entre los alumnos y las familias teniendo a la escuela como lugar de encuentro, es también oportunidad para esta comunidad de mujeres, de enfocarse en una actividad productiva y de enfocar su mente, emoción y energía en un aprendizaje genuino. Conductas que eran habituales ya no se perciben como normales, sucede el desapego al estado de confort condicionado y podemos reconocer la construcción de confianza para creer en cambios posibles. El compromiso es genuino.

La población de foco para el programa es minoría en situación de exclusión y sobre todo carente de accesibilidad, al ejercicio de sus derechos naturales, al desarrollo y crecimiento económico. El PIT no brinda soluciones mágicas, promueve el desarrollo de habilidades y capacidades preexistentes pero dormidas, ocultas, acerca herramientas de conocimiento y de usos, vincula a las personas en nuevas relaciones y crea espacios saludables.

Los talleres de sensibilización con temáticas sobre *Qué hago para cuidarme*, *Cómo cuidamos nuestras relaciones* y *Cómo cuidamos nuestro ambiente* promueven no sólo la reflexión sino la mirada interior que revisa, cuestiona y promueve el debate.

Los talleres de capacitación en temas como *Comunicación estratégica*, *Cómo vendo*, *Yo manejo mis finanzas*, etc, no sólo aportan conocimiento, sino que habilitan en ellas la toma de decisiones con alcance superior al taller productivo. El conocimiento empodera.

Objetivos del taller productivo

- **Capacitar** a Mujeres emprendedoras en un modelo productivo facilitando el autoempleo;
- **Desarrollar** sus capacidades y habilidades en el manejo de herramientas sencillas;
- **Promover** el espacio como oportunidad de consolidar vínculos saludables;
- **Generar** conciencia en la comunidad sobre el gran daño que produce en el ambiente la contaminación por desechos y la importancia de reciclarlos dándoles un nuevo uso.

Indicadores. Qué medimos

Los indicadores que utiliza el PIT permiten evaluar el proceso en cada etapa, el rendimiento de los recursos disponibles y medir el alcance e impacto de los resultados en la comunidad.

Las mediciones se realizan en cortes temporales a los seis (6) meses de la puesta en marcha del programa y a partir de allí al cierre de cada período cumplido los doce (12) meses.

Monitoreo y seguimiento

Implementar la creación y uso de indicadores es factible debido al monitoreo permanente del proyecto, lo que permite acompañar el proceso con proximidad, asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos, reconocer el impacto de las acciones, corregir errores y ajustar cambios.

Como parte de este proceso se realizan evaluaciones periódicas que permiten analizar los datos recopilados y diseñar los cambios necesarios. El programa posee una estructura de base con movilidad que permite adecuaciones territoriales esenciales, siendo esta condición el gran valor del mismo.

Resultados cualitativos alcanzados

En la medición cualitativa, el primer año desde su puesta en marcha, el programa ha logrado desarrollar en la comunidad beneficiaria: La capacidad de comunicarse de manera efectiva, oralmente y por escrito; La capacidad de pensar en el tiempo y planificar; La capacidad de pensar críticamente acerca de cuestiones de valor; La capacidad de trabajar de manera cooperativa con otras personas; La capacidad de ir del conocimiento a la acción; La capacidad de utilizar los procesos de conocer, investigar, actuar, juzgar, imaginar, conectar, evaluar, elegir y tomar decisiones.

El PIT en otros territorios

El programa es replicable en cualquier territorio que cuente con una unidad ESIS o ECOS y siempre que se realice un correcto diagnóstico de la comunidad beneficiaria y su entorno para hacer las adecuaciones que permitan dar solución a los problemas relevados.

Nuestra experiencia ha sido un gran desafío, pero a la vez es modelo de buenas prácticas y abre un importante camino dentro de las instituciones educativas, muchas veces con estructuras curriculares rígidas, para poder actualizarse al contexto, a la realidad ambiental, social y económica. Este proyecto nos brindó la posibilidad de SER PUENTE, además de dar solución a tres grandes problemas (ambiental, social y económico) y poder tener iniciativa para llenar esos vacíos.

Referencias

PIT: Programa de impacto territorial.

Informe Brundtland 1987: 1° Informe de la Comisión Mundial para el Medio ambiente y desarrollo.

Bernal Martínez de Soria y Sarah Carrica Ochoa. Mujer, desarrollo y educación para el desarrollo Facultad de Educación y Psicología, Universidad de Navarra

Mckeown, R. (2002) en su *Manual de Educación para el Desarrollo sostenible*

Pnud (1999). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Abstract: The Territorial Impact Program, hereinafter PIT (1, Piantanida P) responds to the premise Think global and act local (2-Brundtland Report 1987) and seeks to respond in real time to real problems within a territory defined by number of inhabitants. under the urban organization of neighborhood, community or locality.

The PIT is a training, education and training program in different areas of human development, created by independent and patented professionals, trained in different fields, education, environment, psychology, management, culture, economy and gender. It mainly proposes to address structural problems of an educational, social, cultural and economic nature with a view to educating people to strengthen their sustainable development by first mapping and surveying the situation and needs to then carry out a design according to the territory in question. Starting from there, the planning will include training on specific issues, talent detection, skills and abilities training, practical tools for sustainable development and/or the creation of productive units that respond to different situations.

Keywords: Participatory communities - training program - sustainable development

Resumo: O Programa de Impacto Territorial, doravante PIT (1, Piantanida P) responde à premissa Think global and act local (2-Relatório Brundtland 1987) e procura responder em tempo real a problemas reais de um território definido pelo número de habitantes, organização urbana de bairro, comunidade ou localidade.

O PIT é um programa de formação, educação e formação em diferentes áreas do desenvolvimento humano, criado por profissionais independentes e patenteados, formados em diferentes áreas, educação, ambiente, psicologia, gestão, cultura, economia e género. Propõe-se principalmente abordar problemas estruturais de natureza educacional, social, cultural e económica com vistas a educar as pessoas para fortalecer seu desenvolvimento sustentável, primeiro mapeando e levantando a situação e as necessidades para depois realizar um desenho de acordo com o território em questão. A partir daí, o planeamento incluirá treinamento em temas específicos, detecção de talentos, treinamento de competências e habilidades, ferramentas práticas para o desenvolvimento sustentável e/ou a criação de unidades produtivas que respondam a diferentes situações.

Palavras-chave: Comunidades participativas - programa de capacitação - desenvolvimento sustentável

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
